



INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

|   |   |
|---|---|
| <b>DATOS GENERALES</b>  |   |
| Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas: | SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - SENPLADES |
| Pertenece a qué institución:  |   |
| Aderosita a qué institución:  |   |

|   |   |
|---|---|
| <b>FUNCION A LA QUE PERTENECE</b>         |   |
| Función Ejecutiva                         | X |
| Función Legislativa                       |   |
| Función Judicial                          |   |
| Función de Transparencia y Control Social |   |
| Función Electoral                         |   |
| GAD                                       |   |

|   |   |
|---|---|
| <b>SECTOR</b>                           |   |
| SECRETARÍAS NACIONALES                  | X |
| MINISTERIOS COORDINADORES               |   |
| MINISTERIOS SECTORIALES                 |   |
| INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN |   |
| INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN             |   |
| CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD         |   |
| EMPRESAS PÚBLICAS                       |   |
| AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL        |   |
| SECRETARÍAS TÉCNICAS                    |   |
| BANCA PÚBLICA                           |   |
| SERVICIOS                               |   |
| INSTITUCIONES DE SEGURIDAD              |   |
| DIRECCIONES                             |   |
| COORDINACIONES                          |   |
| PROGRAMAS                               |   |
| CONSEJOS                                |   |
| OTRA INSTITUCIONALIDAD                  |   |

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
| <b>NIVEL QUE RINDE CUENTAS:</b>             |  | <b>MARQUE CON UNA X</b> |
| Unidad de Administración Financiera - UDAF: |  | X                       |
| Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:     |  |                         |
| Unidad de Atención o Gestión - UA-G:        |  |                         |

|                     |                                   |
|---------------------|-----------------------------------|
| <b>DOMICILIO</b>    |                                   |
| Provincia:          | PICHINCHA                         |
| Cantón:             | QUITO                             |
| Parroquia:          | Sanja Prisca                      |
| Dirección:          | Juan León Mora N.130 y Av. Patria |
| Correo electrónico: | senplades@senplades.gob.ec        |
| Página web:         | www.planificadon.gob.ec           |
| Teléfono:           | PBX: 02-3978-900                  |
| RUC:                | 1768124580001                     |

|   |   |
|---|---|
| <b>REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b> |   |
| Nombre del o la representante legal de la institución:                | CHRISTIAN PABEL MUÑOZ LÓPEZ                       |
| Cargo del o la representante legal de la institución:                 | SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO |
| Fecha de designación:   | 13/08/2013  |
| Correo electrónico:   | pimuno@senplades.gob.ec                           |
| Teléfono:   | (02) 3978-900                                     |

|  |  |
|--|--|
| <b>RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:</b> |  |
| Nombre del o la responsable:                               |  |
| Cargo:   |  |
| Fecha de designación:                                      |  |
| Correo electrónico:  |  |
| Teléfono:  |  |

|   |   |
|---|---|
| <b>RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:</b> |   |
| Nombre del o la responsable:                            | Sandra Elizabeth Zurita Granda                          |
| Cargo:  | Coordinadora General de Planificación Institucional (I) |
| Fecha de designación:                                   |   |
| Correo electrónico:                                     | szurita@senplades.gob.ec                                |
| Teléfono:   | (02) 3978-900 ext: 2053                                 |

|  |  |
|--|--|
| <b>RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:</b> |  |
| Nombre del o la responsable:   | Wilson Javier Montenegro López                     |
| Cargo:   | Análisis de seguimiento y evaluación institucional |
| Fecha de designación:  |  |
| Correo electrónico:  | wmontenegro@senplades.gob.ec                       |
| Teléfono:  | (02) 3978-900 ext: 2034                            |

|   |                                       |
|---|---------------------------------------|
| <b>DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.</b>                     |                                       |
| Periodo del cual rinde cuentas:                                       | Año fiscal 2014                       |
| Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:   | Se realizará el 4 de marzo del 2015   |
| Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía: | Centro de convenciones Eugenio Espejo |

|  |                |
|--|----------------|
| <b>COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:</b> |                |
| COBERTURA  | N. DE UNIDADES |
| Nacional   | 1              |

|  |                |
|--|----------------|
| <b>COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:</b> |                |
| COBERTURA  | N. DE UNIDADES |
| Zonal  |                |
| Regional   |                |
| Provincial   |                |
| Distrital  |                |
| Cantonal   |                |
| Parroquial   |                |
| Comunidad o recinto:   |                |

| COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA: |                |                           |  |        |                          |  |  |
|---|----------------|---------------------------|--|--------|--------------------------|--|--|
| NIVEL   | N. DE UNIDADES | COBERTURA                 | N. USUARIOS  | GÉNERO | NACIONALIDADES O PUEBLOS | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |  |
| Nacional  | 1              | 24 provincias del Ecuador | Los 1 875.870 usuarios se desglosan de la siguiente forma: 132 instituciones de la Función Ejecutiva, e instituciones de las funciones legislativa, judicial, electoral y transparencia; 28 empresas públicas; 9 cuerpos colegiados; 1.072 GADs; 32 Asambleas ciudadanas; 2 instituciones del Sistema de Cooperación Internacional; 30 Organismos de Cooperación Internacional. Adicionalmente a través del Sistema Nacional de Información se han registrado 2 874.545 usuarios que visitaron el Sistema. |        |                          |  |  |
| Zonal   |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Regional  |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Provincial  |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Distrital   |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Cantonal  |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Parroquial  |                |                           |  |        |                          |  |  |
| Comunidad o recinto:  |                |                           |  |        |                          |  |  |

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
| <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>   |                      |   |
| <b>PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA</b>   | <b>PONGA SI O NO</b> | <b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b> |
| Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas: | SI                   |   |
| Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio:                         | SI                   |   |

|  |                      |   |
|--|----------------------|---|
| <b>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> | <b>PONGA SI O NO</b> | <b>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</b> |
| Consejo Ciudadano Sectorial                  | SI                   |   |
| Diálogos periódicos de deliberación          | SI                   |   |
| Consejo Consultivo                           | NO                   |   |
| Agenda pública de Consulta a la ciudadanía   | NO                   |   |
| Audiencia pública                            | NO                   |   |
| Otros:                                       | SI                   |   |

| <b>NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD</b>   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD   | ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO    | RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO  | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
| Fortalecer la Asamblea Ciudadana Plurinacional e intercultural del Buen Vivir   | Rendición de cuentas periodo enero-diciembre | Al año 2014 se han designado las nuevas autoridades para la ACPBV, retomando acuerdos y compromisos para fortalecer este espacio de participación.  |  |
| Desde la Coordinación de Territorios y Ciudadanía de la Senplades se ha establecido un plan de acción de difusión, formación, capacitación y generación de espacios de diálogos, para 2014, que contribuirá al fortalecimiento de la ACPBV. | Rendición de cuentas periodo enero-diciembre | Los mecanismos de fortalecimiento de la ACPBV son todos los procesos de información, reflexión, discusión, consenso para definir lineamientos de política, forma de implementación del PNBV, estrategias de socialización.  |  |
| Reconocimiento de las organizaciones sociales y la participación ciudadana  | Rendición de cuentas periodo enero-diciembre | En el proceso de construcción de los espacios de participación ciudadana, como es el caso de los Consejos Ciudadanos Sectoriales de la Senplades, se han invitado a todos los sectores organizados de los actores sociales, tanto en el nivel nacional como en el nivel territorial, y como resultado de ello dentro del CCS de la Senplades contamos con consejeros (a) ciudadanos que han aportado desde sus espacios a la construcción del Plan Nacional del Buen Vivir. |  |



INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL                            |               |  |               |
|---|---------------|--|---------------|
| MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD | PONGA SÍ O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIONES |
| Veedurías ciudadanas                                    | NO            | -----  | -----         |
| Observatorios ciudadanos                                | NO            | -----  | -----         |
| Comités de usuarios                                     | NO            | -----  | -----         |
| Defensores comunitarios                                 | NO            | -----  | -----         |
| Otros   | NO            | -----  | -----         |

| RENDICIÓN DE CUENTAS            |  |                                       |   |  |
|---------------------------------|--|---------------------------------------|---|--|
| PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS | PONGA SÍ O NO  | DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAF[1])  | OBSERVACIONES  |
| FASE 0                          | Conformación del equipo de rendición de cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.  | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/">http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/</a>   | El equipo esta conformado por delegados de la Coordinación General de Planificación (Institucional), dirección de comunicación, administrativo - Financiero, y la Coordinación General de Territorios y Ciudadanía |
|                                 | Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas.  | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/">http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/</a>   | Se preparó dos propuestas del proceso de rendición de cuentas del proceso y lo sometió a validación y retroalimentación con las unidades administrativas.  |
| FASE 1                          | Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención.   | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF</a> | La Coordinación General de Planificación Institucional realizó la evaluación de gestión, a través de resultados presentados en GPR y la ejecución presupuestaria.  |
|                                 | Llenar el Formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS para la UDAF, EOD y Unidad de Atención.   | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/fase-1-zona-9/">http://www.planificacion.gob.ec/fase-1-zona-9/</a>   | El formulario presentado esta acorde al avance del proceso de rendición de cuentas, una vez realizado el evento se completará los casilleros de la Fase 2 y 3.   |
|                                 | Redacción del Informe de rendición de cuentas  | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/fase-1-zona-9/">http://www.planificacion.gob.ec/fase-1-zona-9/</a>   | El informe esta relacionado a los logros de la Senplades durante el año 2014.  |
| FASE 2                          | Socialización interna y aprobación del Informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.  | SI                                    | -----   | La socialización se realizó mediante el correo interno, únicamente de los funcionarios que trabajan en la UDAF   |
|                                 | Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.   | SI                                    | -----   | Se realizó la difusión mediante sus cuentas de twitter, facebook.  |
|                                 | Planificación de los eventos participativos  | SI                                    | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/">http://www.planificacion.gob.ec/fase-0-zona-9/</a>   | Se definió la agenda con los eventos en lo nacional como territorial a la que se invitara a la ciudadanía beneficiaria de los servicios a participar activamente.  |
|                                 | Realización del evento de rendición de cuentas<br>Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.<br>Lugar donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía.<br>Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas | -----<br>-----<br>-----<br>-----      | -----<br>-----<br>-----<br>-----  | -----<br>-----<br>-----<br>-----   |
| FASE 3                          | Entrega del Informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.  | -----                                 | -----   | -----  |

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:

-----

| INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
| DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL   | ¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SÍ O NO) | RESULTADOS  | OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional) | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
| Luego de la presentación del Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, se abrió un espacio de participación de la ciudadanía para realizar preguntas; éstas fueron respondidas por las autoridades presentes en el evento.  | SI   | El informe preliminar de rendición de cuentas se subió a la página web de la Senplades desde el 24 de febrero de 2014, lo cual permitió levantar observaciones y preguntas de la ciudadanía.<br><br>Se socializó el consolidado de preguntas y respuestas planteadas en este proceso.   | -----  | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/Rendicion-de-cuentas-zona-9">http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/Rendicion-de-cuentas-zona-9</a>   |
| Concretar la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza - ENEP. Se trata de valorizar la experiencia de subsistencia del auto empleado, de manera de disminuir su carga de trabajo, mejorar la calidad del producto o servicio, aumentar su productividad, renovando la forma de hacer economía. Se busca aumentar la fuerza laboral con | SI   | La Estrategia Nacional para la igualdad y la erradicación de la pobreza plantea un conjunto de lineamientos que buscan cambiar las relaciones estructurales que producen y reproducen la pobreza, en particular, la extrema pobreza, la más severa, la que expresa indigencia.  | -----  | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/secretaria-technica-para-la-erradicacion-de-la-pobreza/">http://www.planificacion.gob.ec/biblioteca/secretaria-technica-para-la-erradicacion-de-la-pobreza/</a> |
| Consagrar el reconocimiento de las organizaciones sociales y la participación ciudadana  | SI   | En el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COFPF), en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se han establecido las instancias de participación ciudadana, los niveles y ámbito de incidencia en la planificación y la política  | -----  | -----   |
| Construir los espacios de participación ciudadana, como es el caso de los Consejos Ciudadanos Sectoriales de la Senplades  | SI   | Se han invitado a todos los sectores organizados de los actores sociales, incluyendo a espacios políticos como los CRC de los que forman parte varios jóvenes, tanto en el nivel territorial, y como resultado de ello dentro del CCS de la Senplades optamos con consejos /as ciudadanos que han aportado desde sus espacios a la construcción del Plan Nacional del Buen Vivir y al proceso de consolidación del Poder Popular, particularmente con incidencia en la zona 9 Distrito Metropolitano de Quito | -----  | -----   |

| DIVULSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL  |               |                  |  |   |   |  |
|---|---------------|------------------|--|---|---|--|
| LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación |               |                  |  |   |   |  |
| MEDIOS DE COMUNICACIÓN  | Nº. DE MEDIOS | MONTO CONTRATADO | CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES | PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN             |
| Radio:  | -----         | -----            | -----  | -----   | -----   | -----  |
| Prensa:   | 1             | \$ 31.920,00     | 32 Publicaciones                                 | x   | 100%  | Los artículos no se subieron a la página web de la institución. Respaldo Electrónico |
| Televisión:   | -----         | -----            | -----  | -----   | -----   | -----  |
| Medios digitales:   | 1             | \$ 23.800,00     | 262 días (14 de abril al 31 de diciembre 2014)   | x   | 100%  | Los artes no se subieron a la página web de la institución. Respaldo Electrónico     |

| TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:  |               |   |
|--|---------------|---|
| MECANISMOS ADOPTADOS   | PONGA SÍ O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN                                    |
| Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAF  | SI            | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a> |
| Publicación en la página Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m del Art. 7 de la LOTAF | SI            | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a> |

| PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR |               |   |
|---|---------------|---|
| ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS  | PONGA SÍ O NO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
| La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV   | SI            | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF</a> |
| La institución tiene articulado el Plan Operativo Anual (POA) al PNBV             | SI            | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/Establecimiento-en-el-literal-A-K-M-del-Art.-7-de-la-LOTAF</a> |

| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS AGRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República) |               |  |  |   |                          |   |
|---|---------------|--|--|---|--------------------------|---|
| IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD   | PONGA SÍ O NO | DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS  | DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS   | Nº. DE USUARIOS                             | GÉNERO                   | PUEBLOS Y NACIONALIDADES  |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales  | SI            | Incorporar dentro de la gestión de Senplades a personas provenientes de las nacionalidades y pueblos indígenas.                              | Se han incorporado 31 compañeros de nacionalidades afroecuatorianas (as), indígenas - Quechwa, Shuar, Shuar - Tawastap, Montubos y Muztas. | 31  | 20 MUJERES<br>11 HOMBRES | Indígenas - Quechwa<br>Indígenas - Shuar<br>Indígenas Shuar - Tawastap. |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales   | SI            | Incorporar dentro de los grupos etarios en la Senplades de Nombramiento, Contratos de Servicios Ocasionales y Código de Trabajo.             | Se detalló los servidores de Senplades por grupos intergeneracionales.   | Jóvenes 254<br>Adulto 407<br>Adulto Mayor 7 | 388 MUJERES              | Indígenas - Quechwa<br>Indígenas - Shuar<br>Indígenas Shuar - Tawastap. |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades  | SI            | Incorporar dentro de la gestión de Senplades y garantizar la accesibilidad física a las personas con discapacidad.                           | Se han incorporado 16 compañeros con discapacidad, enfermebados catastróficos y sustitutos.  | 16  | 6 MUJERES<br>10 HOMBRES  | -----   |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género  | SI            | Incorporar y mantener dentro de la gestión de Senplades servidores de Nombramientos, Contratos de Servicios Ocasionales y Código de Trabajo. | Personal femenino laborando en los diferentes procesos de Senplades: 388.  | 388   | 388 MUJERES              | Indígenas - Quechwa<br>Indígenas - Shuar<br>Indígenas Shuar - Tawastap. |
| Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana  | NO            | -----  | -----  | -----                                       | -----                    | -----   |

| ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN |  |
|--|--|
| FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN                            | VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/COMPETENCIAS/ OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/ OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN. |



INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 1:</b> Incrementar la efectividad del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con énfasis territorial promovido y sustentado en el poder popular.</p>  | <p>* Implementada y en operación la estrategia de acompañamiento de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional.</p> <p>* Se formuló el diagnóstico prospectivo de funcionamiento del sistema del Ecuador con sus componentes.</p> <p>* Diseñada la estrategia de intervención ordenada del Estado en la Cuenca.</p> <p>* IV Asamblea Ciudadana instalada.</p> <p>* Elaborado Informe de cierre del cumplimiento del PNBV 2009 -2013.</p> <p>* Se cuenta con la esquematización y conceptualización del Plan Anual de Evaluaciones. (capacitaciones).</p> <p>* SNI apoyó mejoramiento de sistemas de información institucional y se constituyó en referente de organismos descentralizados.</p>  |
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 2:</b> Incrementar el nivel de coordinación y articulación de las políticas, lineamientos y acciones del Estado para la erradicación de la pobreza.</p>  | <p>* Se cuenta con una estrategia de posicionamiento de la ENIEP: video promocional, folletos de diagnóstico, folleto de Atlas de desigualdades socioeconómicas del Ecuador.</p> <p>* Se cuenta con instrumentos para la implementación de la Estrategia ENIEP. (líneas de intervención, documentos técnicos, herramientas para la inclusión de metas en PDOT).</p> <p>* Se cuenta con una Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza (publicada en kichwa, shuar, español e inglés).</p>   |
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 3:</b> Incrementar la optimización y focalización de las inversiones públicas en cumplimiento con los objetivos planteados por las estrategias y políticas nacionales, intersectoriales, sectoriales y territoriales.</p>  | <p>* Se realizó la implementación efectiva de la Norma "Etiquetado a Alimentos Procesados".</p> <p>* Tenemos una participación activa en Comité de Comercio Exterior y Comté de Calidad.</p> <p>* Interoperabilidad Ministerio de Finanzas automatización de modificaciones presupuestarias.</p> <p>* Plan de optimización y mejoras del módulo de inversión pública en el sistema SIPEIP.</p> <p>* Diagnóstico de compras públicas regionales en los países de REDEPLAN.</p>   |
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 4:</b> Incrementar la consolidación del Estado democrático para el buen vivir de los procesos de desconcentración y descentralización fortaleciendo la facultad reguladora estatal y consolidando al nuevo modelo de regulación social.</p>  | <p>* Se cuenta con una planificación de Prestación de Servicios atendida a las realidades territoriales y el análisis de la inversión pública.</p> <p>* Se cuenta con la matriz de servicios de 8 ministerios (MAE, MINTUR, SENAGUA, MIN. Deporte, MAGAP, Min. Cultura, MIDUVI).</p> <p>* Se cuenta con indicadores de resultados del proceso de desconcentración, construido con los ministerios y Subsecretarías Zonales.</p> <p>* Se cuenta con la planificación y los costos de los servicios públicos por tipología y nivel desconcentrado.</p> <p>* Se realizó la Implementación de la Evaluación y Seguimiento a la Democratización.</p> <p>* Desarrollada la metodología de monitoreo a la implementación y ejercicio de competencias de tránsito.</p> <p>* Se cuenta con la Propuesta de Ley del sistema de control del Estado.</p> <p>* Relacionamiento de Alcance del Estado con la planificación y presupuesto a través del SIPEIP.</p> <p>* Se diseñó y se aplicó la metodología del Alcance del Estado en Instituciones de la Función Ejecutiva (IASP).</p> <p>* Se ha brindado apoyo regional internacional con el proyecto CAITISA.</p> |
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 5:</b> Incrementar el nivel de posicionamiento en lo internacional del modelo ecuatoriano de planificación nacional y territorial participativo, partiendo del ámbito binacional.</p>  | <p>* Acompañamiento activo para la conformación de un Organismo Internacional de Arbitraje: Observatorio del Sur.</p> <p>* Se cuenta con avances importantes para el análisis económico del desarrollo de las comunidades en la que intervinieron petroleros que han demandado al Ecuador mediante arbitraje internacional que estará listo a diciembre 2014.</p> <p>* Posicionamiento del ejercicio de planificación binacional en los espacios regionales de Integración.</p> <p>* Alineación de cooperación internacional a intereses y objetivos nacionales, de manera complementaria a las acciones del Estado.</p> <p>* Incidencia en la toma de decisiones de autoridades nacionales en negociaciones comerciales y posicionamiento país.</p> <p>* Negociación y suscripción de PASES II alineados a las políticas nacionales por un total de US\$ 56, 5 millones (42 países).</p>   |
| <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 6:</b> Incrementar la eficiencia operacional de la Senplades.</p> <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 7:</b> Incrementar el desarrollo del talento humano de la Senplades.</p> <p><b>Objetivo Estratégico Institucional 8:</b> Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la Senplades</p> | <p>* Implementación del sistema de registro y control, en cumplimiento con la normativa.</p> <p>* Se cuenta con la tabla de plazos de conservación de documentos.</p> <p>* Se está implementando las políticas de seguridad de la información.</p> <p>* Se cuenta con un plan de remediación de vulnerabilidades informáticas.</p> <p>* Se efectuó un programa de sensibilización de seguridades de la información.</p> <p>* Se cuenta con la tabla de plazos de conservación de documentos.</p> <p>* La administración del Edificio que era de CFN paso a Senplades.</p> <p>* Se ha articulado el trabajo con las diferentes unidades técnicas de la Senplades creando confianza y posicionamiento en asesoramiento y trabajo.</p> <p>* Se ha realizado un mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Senplades.</p> <p>* Se elaboró y socializó la Evaluación de Gestión y Presupuesto.</p>   |

| META PDR |             | INDICADOR DE LA META | RESULTADOS           |                   | % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO EJECUTADO | % CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------|-------------|----------------------|----------------------|-------------------|------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------------------------|--|
| NL       | DESCRIPCIÓN |                      | TOTALES PLANIFICADOS | TOTALES CUMPLIDOS |                              |                        |                       |                                |  |
|          |             |                      |                      |                   |                              |                        |                       |                                |  |

| ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS  | PRESUPUESTO CODIFICADO  | PRESUPUESTO EJECUTADO   | % CUMPLIMIENTO | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |  |
|---|-------------------------|-------------------------|----------------|---|--|
| Proyecto: Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión Pública <b>ago Desplazados Fase 2</b>  | \$ 620.494,14           | \$ 620.494,13           | 100,00%        | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/gestionar/establecido-en-el-literal-M-del-Art-7-de-la-LOTAIP">http://www.planificacion.gob.ec/gestionar/establecido-en-el-literal-M-del-Art-7-de-la-LOTAIP</a> |  |
| Proyecto: Apoyo al Sistema Económico Social Solidario y <b>Sociales PASSE</b>   | \$ 162.411,46           | \$ 159.351,14           | 98,12%         |   |  |
| Proyecto: Apoyo a la Evaluación Operativa y de Impacto de <b>Programas Sociales</b>   | \$ 328.575,39           | \$ 202.695,71           | 61,69%         |   |  |
| Proyecto: Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información <b>S.N.I. Fase II</b>   | \$ 2.212.053,80         | \$ 2.168.829,62         | 98,03%         |   |  |
| Proyecto: Implementación Integral de Distritos y Circuitos <b>Acelerados de Planificación del Buen Vivir</b>  | \$ 1.083.920,12         | \$ 1.046.855,08         | 96,58%         |   |  |
| Proyecto: Inversión Pública para la Transformación de la Matriz <b>Productiva</b>   | \$ 720.847,18           | \$ 699.657,24           | 97,06%         |   |  |
| Proyecto: Generación de Insumos para la actualización de la <b>planificación nacional en el marco del Buen Vivir</b>  | \$ 858.990,10           | \$ 764.664,08           | 89,02%         |   |  |
| Proyecto: Asistencia técnica al sector público en temas de <b>política pública nacional, intersectorial, sectorial y de calidad</b>   | \$ 809.742,17           | \$ 804.357,21           | 99,33%         |   |  |
| Proyecto: <b>Optimización de las Capacidades Institucionales</b>  | \$ 3.765.029,97         | \$ 3.394.905,10         | 90,17%         |   |  |
| Proyecto: Generación de Alertas Coyunturales y Estructurales a <b>la Implementación de la Política Pública</b>  | \$ 1.339.437,64         | \$ 1.276.392,99         | 95,29%         |   |  |
| Proyecto: Implementación Evaluación y Seguimiento a la <b>Desconcentración del Estado</b>   | \$ 1.544.209,97         | \$ 1.544.209,97         | 99,98%         |   |  |
| Proyecto: Instrumentos y Metodologías para la profundización <b>Nacional Sectorial y Territorial de manera Participativa y Descentralizada</b>  | \$ 1.242.493,04         | \$ 1.139.508,14         | 91,71%         |   |  |
| Proyecto: Programa de reforma institucional de la gestión <b>pública</b>  | \$ 235.760,00           | \$ 225.954,40           | 95,84%         |   |  |
| Proyecto: Fortalecimiento a los Procesos de Planificación y <b>Transformación del Estado desde la Perspectiva de la Inserción Económica Internacional</b>   | \$ 286.804,02           | \$ 286.524,01           | 99,90%         |   |  |
| Proyecto: Alcance del Estado en la Prestación de Servicios y <b>Creación de Bienes Públicos</b>   | \$ 1.161.860,17         | \$ 1.054.085,50         | 90,72%         |   |  |
| Proyecto: Implementación y funcionamiento de la Comisión para <b>la Auditoría Integral Ciudadana de los Tratados de Protección Recíproca de Inversiones y del Sistema de Arbitraje Internacional en Materia de Inversiones.</b> | \$ 1.155.523,13         | \$ 1.029.762,95         | 89,12%         |   |  |
| Proyecto: Agenda Regulatoria para la Transformación Productiva  | \$ 197.145,83           | \$ 193.340,40           | 98,07%         |   |  |
| Proyecto: Implementación y Funcionamiento de la Secretaría <b>Ejecutiva para la Erradicación de la Pobreza</b>  | \$ 745.849,03           | \$ 728.451,47           | 97,67%         |   |  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 18.485.406,88</b> | <b>\$ 17.340.038,78</b> | <b>93,80%</b>  |   |  |



INSTITUCIONES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Nota: El presupuesto presentado corresponde únicamente a lo codificado y devengado de la UDAF - Semplades. Las Unidades desconcentradas están informando en forma independiente.

| TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL | GASTO CORRIENTE PLANIFICADO | GASTO CORRIENTE EJECUTADO | GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO | GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO |
|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| \$ 50.751.497,14                | \$ 32.266.090,26            | \$ 31.815.286,02          | \$ 18.485.406,88               | \$ 17.340.038,76             |

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

| TIPO DE CONTRATACIÓN                  | ESTADO ACTUAL |                 |              |               | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN  |
|---------------------------------------|---------------|-----------------|--------------|---------------|---|
|                                       | Adjudicados   |                 | Finalizados  |               |   |
|                                       | Número Total  | Valor Total     | Número Total | Valor Total   |   |
| Infirma Cuantía                       | 369           | \$ 526.672,35   | 369          | \$ 526.672,35 | Literal I del Art. 7 de la LOTAP<br><a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a> |
| Publicación                           | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Licitación                            | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Subasta Inversa Electrónica           | 22            | \$ 1.286.987,71 | 3            | \$ 128.183,70 |   |
| Proceso de Declaratoria de Emergencia | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Concurso Público                      | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Contratación Directa                  | 18            | \$ 373.816,43   | 15           | \$ 493.271,86 |   |
| Menor Cuantía                         | 3             | \$ 202.142,88   | 3            | \$ 11.807,14  |   |
| Unilateral                            | 3             | \$ 694.363,87   | 0            | \$ -          |   |
| Producción Nacional                   | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Terminación Unilateral                | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Consultoría                           | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Regimen Especial                      | 30            | \$ 2.814.016,97 | 14           | \$ 440.925,48 |   |
| Catálogo Electrónico                  | 3             | \$ 65.699,77    | 0            | \$ -          |   |
| Cotización                            | 2             | \$ 646.219,44   | 0            | \$ -          |   |
| Ferias Inclusivas                     | 0             | \$ -            | 0            | \$ -          |   |
| Otras                                 | 1             | \$ 30.690,64    | 0            | \$ -          |   |

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

| ENAJENACIÓN DE BIENES  | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|--|-------------|--|
| Remate de vehículo CHEVROLET VITARA 5 puertas, de placas PEM-150 | \$ 6.045,00 | .....  |
| Remate de vehículo CHEVROLET LUV C/D. de placas PEM-970          | \$ 8.685,00 | .....  |

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES.

| EXPROPIACIONES/ DONACIONES | VALOR TOTAL | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN |
|----------------------------|-------------|--|
| .....                      | .....       | .....  |

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

| ENTIDAD QUE RECOMIENDA         | RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS  | INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES   | OBSERVACIONES | LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal h del artículo 7 de la LOTAP)                                 |
|--------------------------------|--|---|---------------|---|
| Contraloría General del Estado | Los Estados Financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Programa de Apoyo al Sistema Económico Social, Solidario y Sostenible del Plan Nacional del Buen Vivir/PASES, por los años terminados al 31 de diciembre del año 2011 y del año 2012, de conformidad con los términos del Convenio de Financiamiento DCJALA/2008/019-31, suscrito con la Comunidad Europea.<br><br>Sin perjuicio de lo anterior la empresa auditora estableció recomendaciones a las Entidades Ejecutoras beneficiarias de recursos del Programa PASES que suscribieron Convenios Interinstitucionales con la SENPLADES (INEC, UEN, MCR, MOPREC, SENSOCYT, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ASAMBLEA NACIONAL, CORTE CONSTITUCIONAL, MIPRO, MREMH) que en lo general refieren a la necesidad de conciliar y ajustar los estados financieros de cada entidad. La recomendación general es que el Coordinador de planificación institucional: "Planificar e implementará controles internos adecuados que permitan regularizar oportunamente las diferencias identificadas entre las distintas fuentes de información que maneja el Programa". | Al momento la Coordinación del Programa PASES - SENPLADES está preparando el oficio para cada entidad a través del cual se remite el informe de la auditoría y se solicita el cumplimiento de recomendaciones. El oficio lo suscribe el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo. El informe fue recibido en esta Secretaría mediante oficio 04176-DAAC de 6 de febrero de 2014. | .....         | <a href="http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/">http://www.planificacion.gob.ec/transparencia/</a><br>Literal I del Art. 7 de la LOTAP |